



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

En Montevideo al 1er. día del mes de setiembre de dos mil veinte en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora de la Escuela, Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. María Noel Barceló; por el Orden Estudiantil: Br. Cecilia Jesús, Br. Sofía Normani; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Patricia Chiazzaro.-----

### Siendo la hora 16:36 inicia sesión

- 1. Visto** la aprobación de Acta del 21/07/20.  
**Considerando** que no hay postura.  
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
- 2. Visto** la aprobación de Acta del 04/08/20.  
**Considerando** que no hay postura.  
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
- 3. Visto** la aprobación de Acta del 18/08/20.  
**Considerando** que no hay postura.  
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

Ingresar la Asist. Obst. Part. Carina Da Costa.

- 4.** Se toma conocimiento del Exp. N° 075/20, referente al Protocolo de funcionamiento en el reintegro a la presencialidad y el Protocolo de funcionarios del EPPB, presentado por la Dirección.  
Estos Protocolos son muy similares al elaborado para rendir exámenes. En el Protocolo de reintegro a la presencialidad, está indicado el lugar de ingreso de los estudiantes a cada salón, así como también el número de personas que admite cada salón. Está prohibido las aglomeraciones de personas en los pasillos y se sugiere que no se reúnan mas de dos personas en los Boxes. Se comenzó a implementar que al menos un funcionario de Secretaría esté presente en el horario de 11:00 a 15:00 horas. Ya no será necesario la autorización de la Dirección del Servicio para ingresar al Edificio. Al ingresar al EPPB, cada Docente o funcionario TAS deberá realizar su registro de huella en el reloj, a fin de identificar quienes estuvieron presentes, en caso de detectar un caso de COVID-19.
- 5.** La Directora de la Escuela informa que logró transformar el salón 1B en el laboratorio de simulación y será utilizado solo por la Escuela de Parteras.



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

A partir del 14 de setiembre se implementarán las prácticas de 2° año con simuladores y las prácticas hospitalarias con 3er. Año. El salón 1B admite 12 personas, por lo que se iniciará las prácticas con 10 estudiantes y 2 Docentes.

Se planea culminar las actividades prácticas en marzo 2021 y ahondar esfuerzos para no generar atraso curricular.

- 6. Visto** el Exp. N° 061/20, referente a la solicitud de reelección de la Prof. Adj. Mag. Sofía Ramos en el cargo de Profesora Adjunta Encargada de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza, (Cargo N° 3320, 20 horas), por un nuevo período reglamentario.

**Considerando:**

- el informe presentado por la Docente.
- que la Directora destaca el invaluable apoyo a la Escuela por parte de la Docente y un compromiso destacable, apoyando en la gestión al equipo de Dirección y redistribución de actividades de Coordinación General ante la ausencia del cargo de Profesora Agregada.

**Se resuelve** aprobar por unanimidad la reelección de la Prof. Adj. Mag. Sofía Ramos y elevar al Consejo de Facultad para su aprobación final. (6 en 6)

- 7. Visto** el Exp. N° 070/20, referente a la solicitud de reelección de la Prof. Adj. Mag. Obst. Part. Verónica Delbono, en el cargo de Profesora Adjunta Encargada de los Cursos de Sexología y Educación Sexual I y II, (Cargo N° 6619, 10 horas), por un nuevo período reglamentario.

**Considerando:**

- el informe presentado por la Docente.
- que la Directora destaca el invaluable apoyo a la Escuela por parte de la Docente y un compromiso destacable, apoyando en la gestión al equipo de Dirección y redistribución de actividades de Coordinación General por cese de esta última.

**Se resuelve** aprobar por unanimidad la reelección de la Prof. Adj. Mag. Obst. Part. Verónica Delbono y elevar al Consejo de Facultad para su aprobación final. (6 en 6)

- 8. Visto** el Exp. N° 062/20, referente a la solicitud de reelección de la Asist. Obst. Part. Silvana Gómez Leis, en el cargo de Asistente Obstetra Partera para la Clínica I y II, (Cargo N° 3451, 24 horas), por un nuevo período reglamentario.

**Considerando:**

- el informe presentado por la Docente.
- el informe de su superior inmediato.



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

- la Directora agradece la solicitud de reelección ya que ha sido un año atípico donde los docentes han tenido que adaptarse a la situación y a los cambios que se han realizado en el dictado de los Cursos, cumpliendo de manera satisfactoria.

**Se resuelve** aprobar por unanimidad la reelección de la Asist. Obst. Part. Silvana Gómez Leis y elevar al Consejo de Facultad para su aprobación final. (6 en 6)

**9. Visto** el Exp. N° 065/20, referente a la solicitud de reelección de la Asist. Obst. Part. Valeria Caraballo, en el cargo de Asistente Obstetra Partera para la Clínica I y II, (Cargo N° 3675, 24 horas), por un nuevo período reglamentario.

**Considerando:**

- el informe presentado por la Docente.
- el informe de su superior inmediato.
- la Directora agradece la solicitud de reelección ya que ha sido un año atípico donde los docentes han tenido que adaptarse a la situación y a los cambios que se han realizado en el dictado de los Cursos, cumpliendo de manera satisfactoria.

**Se resuelve** aprobar por unanimidad la reelección de la Asist. Obst. Part. Valeria Caraballo y elevar al Consejo de Facultad para su aprobación final. (6 en 6)

**10. Visto** el Exp. N° 067/20, referente a la solicitud de reelección de la Asist. Obst. Part. Vanessa Giombini, en el cargo de Asistente Obstetra Partera con funciones en el Primer Nivel de Atención, (Cargo N° 3364, 24 horas), por un nuevo período reglamentario.

**Considerando:**

- el informe presentado por la Docente.
- el informe de su superior inmediato.
- la Directora agradece la solicitud de reelección ya que ha sido un año atípico donde los docentes han tenido que adaptarse a la situación y a los cambios que se han realizado en el dictado de los Cursos, cumpliendo de manera satisfactoria.

**Se resuelve** aprobar por unanimidad la reelección de la Asist. Obst. Part. Vanessa Giombini y elevar al Consejo de Facultad para su aprobación final. (6 en 6)

**11. Visto** el Exp. N° 068/20, referente a la solicitud de reelección de la Asist. Obst. Part. Fernanda Rodríguez, en el cargo de Asistente Obstetra Partera para la Clíni-



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

ca I y II, (Cargo Nº 3765, 24 horas), por un nuevo período reglamentario.

**Considerando:**

- el informe presentado por la Docente.
- el informe de su superior inmediato.
- la Directora agradece la solicitud de reelección ya que ha sido un año atípico donde los docentes han tenido que adaptarse a la situación y a los cambios que se han realizado en el dictado de los Cursos, cumpliendo de manera satisfactoria.

**Se resuelve** aprobar por unanimidad la reelección de la Asist. Obst. Part. Fernanda Rodríguez y elevar al Consejo de Facultad para su aprobación final. (6 en 6)

**12. Visto** el Trabajo Final presentado por la Br. María Eugenia Nievas, Titulado “Revisión bibliográfica de la conducta obstétrica a seguir ante muerte fetal intrauterina desde un abordaje integral: biológico, psicológico y social”.

**Considerando** que se debe designar el Tribunal de corrección de Trabajo Final.

**Se resuelve** conformar el Tribunal de la siguiente manera:

- o Prof. Adj. Lic. Mercedes Viera (Tutor)
- o Prof. Adj. Mag. Sofía Ramos
- o Asist. Obst. Part. Valeria Caraballo (6 en 6)

**13. Visto** el Trabajo Final presentado por la Brs. Florencia Barreda y Daniela Bentancourt, Titulado “Vivencia de la gestación en mujeres migrantes, que controlan su embarazo con Obstetras Parteras en Centro de Salud Ciudad Vieja”

**Considerando** que se debe designar el Tribunal de corrección de Trabajo Final.

**Se resuelve** conformar el Tribunal de la siguiente manera:

- o Prof. Adj. Mag. Claudia Morosi (Tutor)
- o Prof. Adj. Mag. Sophie Simón
- o Asist. Obst. Part. Mariana García

Ingresa la Asist. Obst. Part. Estefani Troisi.

**14. Visto** que se debe designar integrantes para formar parte de la Comisión Medio Ambiente del Edificio Polivalente Parque Batlle.

**Considerando que:**

- la delegada por el Orden Docente, Asist. Obst. Part. Estefani Troisi se propone para integrar dicha Comisión.
- las delegadas por el Orden Estudiantil proponen a las Br. Verónica Maciel y a la Br. Cecilia Jesús para integrar dicha Comisión.



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

**Se resuelve** aprobar por unanimidad la integración de la Asist. Obst. Part. Estefani Troisi, a la Br. Verónica Maciel y a la Br. Cecilia Jesús a la Comisión Medio Ambiente. (7 en 7)

**15. Visto** el Exp. N° 072/20, referente al informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la provisión de un Cargo de Asistente Obstetra Partera para el dictado del Curso de Preparación para el Parto de la Escuela de Parteras, (Cargo N° 6511, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas, Interino).

**Considerando** que luego de evaluar los méritos de las aspirantes presentadas sugieren el siguiente ordenamiento:

- 1) García
- 2) Rondán
- 3) Rodríguez
- 4) Godoy
- 5) Tarusseli
- 6) Rojas
- 7) Chocho
- 8) Ocaño
- 9) Méndez
- 10) Maldonado
- 11) Manzanares
- 12) Sosa
- 13) Suárez, Pamela
- 14) Pasionista
- 15) Mediza
- 16) Suárez, Giovanna
- 17) Sodano

**Se resuelve** avalar lo actuado por la Comisión Asesora y designar a la Obst. Part. Mariana García para ocupar el Cargo de referencia, quedando como suplentes el respecto de las aspirantes de acuerdo al orden de prelación. (7 en 7)

Se solicita a la Comisión Asesora, revisar puntajes por diferencia notoria entre primer y segundo puesto.

**16. Visto** el Exp. N° 076/20, referente al informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Asistente Obstetra Parteras para la Clínica I y II, (Cargo N°42, Esc. G, Gdo. 2, 24 horas, Interino).

**Considerando** que luego de evaluar los méritos de las aspirantes presentadas sugieren el siguiente ordenamiento:

- 1) Carla Katerine Godoy Velazquez



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

- 2) Pamela Jacqueline Suárez Pereira
- 3) María Gimena Chocho Piccardo
- 4) María Pía Taruselli Borio
- 5) Florencia Susana Sodano Lasserre
- 6) Ana Laura Acosta Rodríguez
- 7) Ana Carolina Rondan Prats
- 8) Noelia Rodríguez Márquez
- 9) Yessica Yamila Manzanares Rosas
- 10) Lucía Florencia Sosa González
- 11) Sarahí Ocaño Grajales
- 12) Lourdes Elizabeth Méndez Llanes
- 13) Victoria Mediza Alegre
- 14) Claudia Ivana Rojas Mendez
- 15) Giovanna Paula Sánchez Scola
- 16) Tatiana Perpecto Sequeira
- 17) Lorena Paola Pastorini Rosas
- 18) Karla Eliana Maldonado Pastor

**Se resuelve** avalar lo actuado por la Comisión Asesora y designar a la Obst. Part. Carla Godoy para ocupar el Cargo de referencia, quedando como suplentes el respecto de las aspirantes de acuerdo al orden de prelación. (5 en 7, 2 abs-tenciones)

**17. Visto** el Exp. N° 074/20, referente a la solicitud de Bedelía de rever la reválida de la Br. Carolayn Infante (Exp. N°071400-001216-20), presentada por la Comisión de Reválidas.

**Considerando que:**

- la Comisión Directiva en su sesión ordinaria del día 12/5/20, resolvió avalar lo actuado por la Comisión de Reválidas y revalidarle:

- Medicina Preventiva y Social I y II
- BCyT, Anatomía, Cardiovascular y Respiratorio, Digestivo Renal y Endócrino y Reproductor y Desarrollo

- de acuerdo al nuevo informe presentado por la Comisión de Reválidas, la estudiante no tiene aprobado Cardiovascular y Respiratorio en la Carrera Dr. en Medicina.

**Se resuelve:**

- revalidar a la Br. Carolayn Infante, Medicina Preventiva y Social I y II, BCyT, Anatomía, Digestivo Renal y Endócrino y Reproductor y Desarrollo.
- No revalidar la Uti Cardiovascular y Respiratorio

(7 en 7)



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

**18. Visto** el Exp. N° 058/20, referente al Programa de Curso de Obstetricia en Comunidad de 3er. Año 2020.

**Considerando** que se realizó la modificación solicitada por las estudiantes en cuanto a las faltas en las prácticas y que la docente aclaró dudas en clase.

**Se resuelve** aprobar el Programa de Curso por unanimidad. (7 en 7)

**19. Visto** las fechas de la prueba ECOE (Examen Clínico Objetivo Estructurado), propuestas por Dirección.

**Considerando que:**

- se realizó una reunión con la Dirección, la Coordinadora del Internado y las Docentes Grado 3 Clínicas, donde se plantean fechas que permita la preparación de los Docentes, previo a la prueba.

- las fechas propuestas son:

- 1er. Período - 05/11/20
- 2° Período - 03/12/20
- 3er. Período - 30/04/21

- para poder acceder a la prueba ECOE, las estudiantes deben tener aprobadas las Rotaciones del Internado.

- en caso de no aprobar la prueba ECOE en los 3 períodos propuestos, deberán recurrar el Internado.

- Del 1° al 30 octubre se realizará el entrenamiento a las estudiantes.

- la propuesta fue presentada a las Internas.

**Se resuelve** aprobar los períodos de examen propuestos para la prueba ECOE por unanimidad. (7 en 7)

Se retira la Prof. Obst. Part. Eliana Martínez y preside la Prof. Adj. Obst. Part. María Noel Barceló.

**20. Se toma conocimiento** del Exp. N° 071/20, referente al informe de evaluación de Cursos del 1er. Semestre 2020, presentado por la Asist. Acad. Obst. Part. Natalia González y la Prof. Adj. Mag. Sofía Ramos, Encargada de la UAE.

La Comisión Directiva agradece y felicita por el trabajo realizado.

**21. Visto** el Exp. N° 073/20, referente a la propuesta de inicio de Curso de Sexología I para el segundo semestre, presentado por el equipo de Dirección y la UAE.

**Considerando** que las delegadas del Orden Estudiantil informan que no han podido tratarlo en Asamblea.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.



## **Comisión Directiva - Escuela de Parteras**

---

**22. Visto** el Exp. N° 118/19, referente a la solicitud de Bedelía de aprobar el ingreso de estudiantes del CIO SALUD del Litoral Norte a la Escuela de Parteras.

**Considerando:**

- el informe presentado por la Comisión de Reválidas.
- que la redacción del 3er. Párrafo está confusa con respecto a las reválidas automáticas.

Vuelva a la Comisión de Reválidas, a fin de rever dicho párrafo.

**23. Se toma conocimiento** del Exp. N° 042/20, referente al informe del perfil del estudiante de ingreso a la Escuela de Parteras 2020, presentado por el equipo de Dirección y la Encargada de la UAE, Prof. Adj. Mag. Sofia Ramos.

La Comisión Directiva felicita y agradece el trabajo realizado.

**Siendo la hora 18:25 cierra la sesión.**